



Revista de Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles

ISSN: 1988-8996 / ISSN: 2332-8533

## La competencia pragmática en sinohablantes: un estudio de la atenuación en el español conversacional coloquial

**Jialing Gou**

Instituto de Chengdu de la Universidad de Estudios Universitarios de Sichuan (China)

wawaana0601@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0303-974X>

Recibido: 12 de junio 2021 / Aceptado: 1 de noviembre de 2021

### Resumen

La eficacia de los sinohablantes chinos al comunicarse en español depende de su competencia pragmática. Sin embargo, el contexto de aula de español como lengua extranjera sin inmersión lingüística en China no favorece el desarrollo de esta competencia en los estudiantes chinos. Con este estudio se procura caracterizar sociolingüística y lingüopragmáticamente el empleo de la atenuación en el español conversacional coloquial de sinohablantes chinos de la Facultad de Lenguas de Europa Occidental del Instituto de Chengdu de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan a fin de evaluar su competencia pragmática. Para cumplir con dicho objetivo se creó un corpus de conversación coloquial con 70 informantes sinohablantes chinos del cuarto curso de Filología Española de dicha Facultad. Se asumió como metodología para el análisis de la atenuación lingüística la propuesta de Briz y Albelda (2013). Los resultados cuantitativos obtenidos dan cuenta de que los estudiantes sinohablantes chinos participantes emplean la atenuación como estrategia pragmática, pero recurren a pocas y reiteradas tácticas atenuantes, lo que revela cierta insuficiencia en el desarrollo de la competencia pragmática atenuadora. También se constató el uso de la atenuación con inadecuación pragmática de acuerdo con las situaciones comunicativas. Sociolingüísticamente, los hombres atenúan más que las mujeres.

**Palabras clave:** competencia pragmática; atenuación lingüística; sinohablantes; conversación coloquial

### [en] Pragmatic competence in Sino-speakers: a study of attenuation in colloquial conversational Spanish

#### Abstract

The effectiveness of Chinese Sino-speakers in communicating in Spanish depends on their pragmatic competence. However, the context of the Spanish as a foreign language classroom without linguistic immersion in China does not favor the development of this competence in Chinese students. This

study seeks to characterize sociolinguistically and linguopragmatically the use of attenuation in colloquial conversational Spanish by Chinese Sino-speakers from the Faculty of Western European Languages of the Chengdu Institute of the Sichuan University of International Studies to assess their pragmatic competence. To meet this objective, a colloquial conversation corpus was created with 70 Sino-speaking informants from the fourth year of Spanish Philology at said Faculty. The Briz and Albelda (2013) proposal was assumed as a methodology for the analysis of linguistic attenuation. The quantitative results obtained show that participating Chinese Sino-speaking students use attenuation as a pragmatic strategy, but resort to few and repeated mitigating tactics, which reveals a certain insufficiency in the development of mitigating pragmatic competence. The use of attenuation with pragmatic inadequacy according to the communicative situations was also verified. From a sociolinguistic point of view, men attenuate more than women.

**Keywords:** pragmatic competence; linguistic attenuation; Sino-speakers; colloquial conversation

**Sumario:** 1.Introducción. 2.Marco Teórico. 2.1. Español conversacional coloquial y cortesía lingüística. 2.2. Atenuación como manifestación de la competencia pragmática. 2.3. Competencia pragmática como componente de la competencia lingüística comunicativa. 3.Metodología para el estudio de la atención en el español coloquial conversacional de estudiantes chinos. 3.1. Corpus de conversaciones coloquiales de sinohablantes chinos. 3.1.1. Consideraciones generales. 3.1.2. Estructura y contenido del corpus de conversaciones coloquiales de sinohablantes chinos. 3.2. Determinación y caracterización de la muestra. 3.3. Ficha de análisis de la atenuación. 3.4. Evaluación de la competencia pragmática atenuadora. 4. Análisis de los resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias

## 1. Introducción

Los estudios del español coloquial han allanado el desarrollo de numerosas indagaciones tanto dentro de la lingüística teórica como de la aplicada. Dentro de esta última, el análisis de enunciados del género conversacional y, en particular, del registro coloquial ha facilitado la integración de lo pragmático a la descripción gramatical, lo cual ha marcado de forma considerable las investigaciones de lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua (ELE/L2), y los enfoques y metodologías de aprendizaje de esta lengua. Y, desde luego, con ello «las tendencias pedagógicas que han caracterizado la enseñanza tanto de segundas lenguas como de lenguas extranjeras han variado profusamente». (Sánchez-Verdejo, 2021: 21).

Una de estas variaciones, afortunadamente, se observa en que desde finales del siglo pasado se ha acrecentado el interés por el estudio de la pragmática y su influencia en el aprendizaje de ELE/L2. Incluso, existen evidencias científicas de la relevancia de la competencia pragmática para el desarrollo de la competencia comunicativa que han contribuido al reconocimiento de que «un hablante que no sea competente a nivel pragmático, nunca lo será comunicativamente y, por ende, encontrará mayores obstáculos para ser aceptado por la comunidad de habla de la lengua meta». (Barquero, 2020: 5).

De lo anterior, se acepta hoy en día que un estudiante no logrará desarrollar su competencia comunicativa con el solo dominio de la pronunciación, el léxico y la sintaxis del español. Será necesario que, además de estos conocimientos, también logre apoderarse de la pragmática de esta lengua. Y, para ser competente en lo relativo a la pragmática, deberá dominar conocimientos, destrezas y habilidades pragmáticas de la lengua española, lo que implica desarrollar su competencia pragmática y, desde luego, esto supone necesariamente adquirir «el conocimiento de los recursos de que dispone la lengua para emitir e interpretar enunciados con una determinada intención comunicativa, así como la interiorización de los procesos que permiten activar tácticas y estrategias para lograr el éxito en la comunicación. (Instituto Cervantes, 2007: 252).

Por eso, resulta un imperativo para los estudiantes de ELE/L2 desarrollar su competencia pragmática. Solo así podrán comunicarse de forma competente y lograr conversaciones eficaces y

felices, pues podrán diferenciar las formas lingüísticas para transmitir con precisión matices de sentido, enfatizar, atenuar y mostrar su actitud ante lo que dicen, así como interpretar las intenciones comunicativas de sus interlocutores. Además, dicha competencia les permitirá respetar las reglas de uso de la lengua en relación con el contexto social, histórico y cultural en el que se desarrolla la interacción comunicativa.

Sin embargo, a pesar de que hoy se reconoce ese valor de la competencia pragmática, aún se advierte su insuficiente tratamiento en las clases y libros de ELE/L2. Y, lamentablemente, aún se observa que muchos estudiantes no logran desarrollarla de manera apropiada, lo que resulta menos alcanzable entre los estudiantes sinohablantes chinos que estudian español como lengua extranjera (ELE) en la República Popular China. Esta imposibilidad se debe a que el contexto de aula de ELE sin inmersión lingüística en China no favorece el desarrollo de la competencia pragmática de los estudiantes, mucho menos si no se emplean muestras reales de la lengua meta en el proceso de aprendizaje.

La realidad del aprendizaje del ELE en China marcada por un estudiantado medido en la participación y poco confiado en sus capacidades en la expresión oral (Fen, 2019: 18) exige la realización de estudios que, por un lado, permitan conocer cuáles son los estilos de aprendizaje de los estudiantes chinos al enfrentarse al estudio de ELE, de lo cual ya existe un estudio pionero realizado por Fen (2019) y, por otro, también reclama investigaciones que proporcionen datos que faciliten constatar en qué medida nuestros estudiantes sinohablantes chinos han alcanzado el desarrollo de la competencia pragmática en español. La necesidad de estos estudios favorecerá el planteamiento de estrategias lingüodidáctica que de veras perfeccionen el proceso de aprendizaje en este contexto de no inmersión.

Teniendo en cuenta lo anterior y el interés de los analistas del discurso por la cortesía verbal como «uno de los principios que rige la dinámica interaccional» (Briz, 2005: 227), considerando que la atenuación como manifestación lingüística pragmático-semántica de la cortesía «es uno de los temas sobre los que gira actualmente una parte del análisis del discurso, sobre todo, oral (Briz, 2005: 227) y reconociendo que quien maneje adecuadamente la cortesía lingüística y la atenuación podrá lograr el éxito conversacional y que este dominio depende de la competencia pragmática de cada cual toda vez que esta proporcionará el dominio de las estrategias y los diversos recursos de los que dispone la lengua española para lograr el éxito en la comunicación, se realiza el presente estudio lingüístico con el objetivo de caracterizar sociolingüística y lingüoprágmatícamente el empleo de la atenuación en el español conversacional coloquial de sinohablantes chinos de la Facultad de Lenguas de Europa Occidental del Instituto de Chengdu de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan a fin de evaluar su competencia pragmática.

## 2. Marco Teórico

### 1.1. Español conversacional coloquial y cortesía lingüística

Aunque con los adjetivos *conversacional* y *coloquial* solo captamos «aspectos parciales del evento comunicativo» (Oesterreicher, 2005: 733) al que pretendemos acotar una variante del español, el interés por el *español conversacional coloquial* no ha dejado de acrecentarse y se han desarrollado numerosas investigaciones lingüísticas que se proponen el estudio de lo coloquial. No obstante, todavía existen grandes discusiones terminológicas al definir qué es coloquial y cuáles son los rasgos de una conversación coloquial.

De ahí que partamos de la siguiente pregunta: ¿qué entendemos por español conversacional coloquial? Y, aunque parezca consabido, cuando se alude en este estudio a español conversacional coloquial, con *conversacional* y *coloquial* se alude a dos apellidos – adjetivos –, de nombres – sustantivos – totalmente diferentes: de género de discurso, género conversacional, frente al epistolar, el expositivo, etcétera; de registro, registro coloquial-informal, frente al formal.

En la bibliografía especializada, la sistematización teórica respecto a la definición del español coloquial parte, generalmente, de la ofrecida por Beinhauer (1991), quien sostiene que el español

coloquial se trata del «habla tal como brota, natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto más cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o las artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas». (Beinhauer, 1991: 9).

De acuerdo con Beinhauer (1991) lo coloquial se limita a lo conversacional, incluso a la conversación cotidiana; sin embargo, lo coloquial no es exclusivamente conversacional y viceversa. Al respecto Martínez (2018) afirma que «una conversación no es obligatoriamente coloquial; ni lo coloquial se vislumbra solo en una conversación». (Martínez, 2018: 88). Se coincide con Martínez (2018) en que la manifestación discursiva más auténtica o genuina del registro coloquial es la conversación cotidiana, pero no le es exclusiva; además, está claro que se efectúan conversaciones formales y en algunas se combinan o alternan ambos registros – coloquial y formal-. Por consiguiente, se puede afirmar que el prototipo discursivo de lo oral coloquial es la conversación cotidiana, pero no es la única forma de presentación.

También se asumen los rasgos básicos de la conversación expuestos por Briz y el grupo Val.Es.Co. (2002: 18): oralidad (se articulan por medio del canal fónico), carácter dialógico (se componen por una sucesión de intervenciones), inmediatez (se desarrollan en la coordinada espacio - temporal aquí - ahora), dinamismo (continuo intercambio del turno de palabra y de los papeles desempeñados por los interlocutores) y cooperación de más de un interlocutor. Y los rasgos coloquializadores que se consideran idóneos para concebir con mayor imparcialidad el reconocimiento de lo coloquial prototípico o periférico propuesto por el grupo Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 18): «a) relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores (en cuanto a los papeles sociales o funcionales: acercamiento social o de los papeles comunicativos en un momento dado); b) relación vivencial de proximidad (conocimiento mutuo y experiencia común compartida entre ellos, es decir, saberes, experiencias y contextos compartidos); c) marco de interacción familiar (viene determinado por el espacio físico y por la relación concreta entre los participantes con el lugar de la enunciación, es decir, relación de cotidianidad de los participantes con el marco espacial en el que se sitúa la interacción); y d) temática no especializada (el contenido enunciativo lo constituyen temas al alcance de cualquier individuo, es decir, temas de la vida cotidiana, no especializados)». (Briz y grupo Val.Es.Co., 2002: 18).

En consecuencia, una conversación será más o menos coloquial en la medida en que manifieste mayor o menor presencia de estos rasgos coloquializadores. Una relación dinámica y vivencial entre iguales, un espacio físico interaccional cotidiano y un tema de conversación cercano a los interlocutores favorecen la coloquialidad, por eso las conversaciones cotidianas suelen ser la manifestación del registro coloquial por excelencia, pero también es posible hallar conversaciones coloquiales auténticas en otros contextos.

Por otra parte, la cortesía lingüística es uno de los principios que rige la dinámica interaccional (Briz, 2005) en una conversación cualesquiera -coloquial o formal-. Y, como señala Briz (2005), el éxito en la comunicación, la felicidad o infelicidad de los actos de habla a la que se refería Austin, es fruto de una actividad conjunta de los interlocutores participantes en una interacción; de ahí que la actividad lingüística sea también actividad social y la cortesía, una de estas principales actividades sociales que colabora al éxito conversacional. (Briz, 2005: 227).

La cortesía, como actividad social, es un fenómeno de acercamiento o aproximación al otro en busca de un equilibrio social. Según Briz (2005): a) O bien me acerco al otro con fin cortés, porque hay una norma de conducta social o una lógica cultural que así me lo dicta o aconseja (las imágenes básicas o lo que hemos denominado idiomas culturales, en Briz, 2004, 82-83). En parte, es la que algunos autores han llamado cortesía normativa, la cual presenta a menudo un alto grado de ritualización (sea el caso de un saludo que responde a otro saludo). Uno es así simplemente cortés. b) O bien me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés, es decir, uno es estratégicamente cortés (Briz, 2005: 227).

El éxito de los intercambios comunicativos depende en gran medida de la cortesía lingüística y, probablemente, por la propia naturaleza de lo conversacional y de lo coloquial se pueda afirmar que el

éxito de una conversación coloquial dependerá aún más de este principio. Esto es revelador, de manera inequívoca, de la importancia de la cortesía lingüística en las conversaciones y justifica que sea un tema en torno al cual gira hoy en día una gran parte de los estudios lingüísticos. Ahora bien, una de las manifestaciones lingüísticas, semántico-pragmáticas de la cortesía es la atenuación. Esta constituye un fenómeno lingüístico complejo en tanto se presenta como una estrategia de distancia lingüística y de acercamiento social y manifiesta la competencia pragmática de un hablante.

## 1.2. Atenuación como manifestación de la competencia pragmática

De la atenuación como manifestación lingüística pragmático-semántica de la cortesía se hallan numerosos estudios como los efectuados por Haverkate (1994), Briz (1995, 2003, 2004, 2013, 2014), Ballesteros (2002), Albelda (2003, 2004, 2010, 2011, 2012, 2014) y Béjar (2015), entre otros. En general, se ha indagado mucho sobre la atenuación desde áreas como la pragmática lingüística y el análisis del discurso, pero durante los últimos años también ha recibido mucha atención dentro de los estudios sociolingüísticos. Y, en la actualidad, comienza a cobrar especial relevancia dentro de la lingüística aplicada a la enseñanza del ELE/EL2. De manera que la atenuación es un fenómeno protagonista en las investigaciones actuales.

En la revisión de la bibliografía de referencia sobresale el marco teórico sobre atenuación desarrollado por Briz, A. y Albelda, M. Ellos consideran que la atenuación «es una categoría pragmática en tanto mecanismo estratégico y táctico (por tanto, intencional), que tiene que ver con la efectividad y la eficacia del discurso, con el logro de los fines en la interacción, además de tratarse de una función solo determinable contextualmente. Es una estrategia, puesto que se atenúa, argumentativamente hablando, para lograr el acuerdo o aceptación del otro (incluso, cuando esta sea solo una aceptación social). Luego, es un mecanismo retórico para convencer, lograr un beneficio, persuadir y, a la vez, para cuidar las relaciones interpersonales y sociales o evitar que estas sufran algún tipo de menoscabo». (Briz y Albelda, 2013: 292-293). Lo anterior enfatiza en que la atenuación es una estrategia pragmática al servicio del éxito de la comunicación.

Según Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) las funciones de la atenuación son la autoprotección sin imagen, la autoprotección con imagen, la prevención y la reparación. En la *Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español* se describen: (a) Velar por sí mismo evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho, sin que medie directamente un interés de la imagen. Autoprotección sin imagen. Esta función trata de evitar responsabilidades cuando no están involucradas las imágenes de los interlocutores. (b) Velar por sí mismo autoprotegiéndose por lo dicho o hecho, con un interés de ganar o no perder imagen. Autoprotección con imagen. Salvaguarda del yo. Curarse en salud. (c) Prevenir una posible amenaza a la imagen del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta. Prevención. Salvaguarda del yo y del tú. (d) Reparar una amenaza a la imagen del otro o una intromisión en el territorio del otro. Curación. Salvaguarda del yo y del tú. (Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba, 2014: 8-11).

Las funciones que desempeña la atenuación se logran a partir de tácticas atenuantes que pueden, según Briz y Albelda (2013) reunirse en dos grandes grupos: la despersonalización y la relativización. Estas se manifiestan formalmente con diversos recursos lingüísticos y no lingüísticos.

De acuerdo con Briz y Albelda (2013) algunos recursos de ocultación del yo/tú o de terceros (indeterminación, impersonalización, despersonalización o desagentivación, términos empleados como sinónimos) son las formas impersonales gramaticales: la forma *se, uno, nosotros* como plural de modestia, el *tú* impersonal...; las expresiones de generalización: *todo el mundo, según dicen...*; las construcciones que esconden el agente de la acción como las nominalizaciones: *El análisis de los datos* en lugar de *Analicé los datos...* y las construcciones nominales con adjetivo relacional, que se alejan eufemísticamente de un término interdicto: *inmigrantes irregulares* (en lugar de “inmigrantes ilegales”), *asistente sexual* (“prostituta”), .... Como afirman los autores, «con estas tácticas el distanciamiento atenuador se logra gracias a la despersonalización de los participantes de la enunciación, el yo, el tú o terceras personas afectadas en la interacción, con la cual se evita

responsabilidad sobre lo dicho o hecho: “te/me oculto o protejo, te/me disfrazo o escudo”». (Briz y Albelda, 2013: 303-304).

Según Briz y Albelda (2013) algunos recursos de relativización o indeterminación de lo expresado son ciertos verbos performativos que expresan valores modales epistémicos e, incluso, evidencialidad (*no saber —no sé—, parecer, creer —yo creo o creo yo—*); marcadores discursivos: modalizadores, *en mi opinión, en principio, quizás*; controladores del contacto: *oye, mira, hombre, mujer* y otras formas apelativas como *¿eh?, ¿no?*; algunos empleos de las formas temporales, construcciones hipotéticas, etc.: el condicional o el imperfecto de indicativo (*querría, quería* en lugar de *quiero*); estructuras causales explicativas o justificativas, temporales, condicionales, concesivas (*bueno..., pero...*); construcciones indirectas, incluidas las construcciones suspendidas o truncadas que eluden o eliden la conclusión; algunos movimientos de reformulación (iniciados con frecuencia con marcadores discursivos, que en tales contextos adquieren el valor atenuador): “*Estás gorda o sea te sobra algún kilito*”, ...; el uso del diminutivo: “*Estáis distraidillos*”; cuantificadores y partículas: *más o menos, aproximadamente, como, en algunos casos, poco*; y eufemismos, fenómenos de litote: “*No está bien*” en lugar de “*Está mal*”. Etc. Los autores afirman que con estas tácticas «se debilita o minora la fuerza argumentativa en relación con la verdad o con la certidumbre de lo enunciado, el grado de conocimiento o el compromiso del hablante. Por supuesto, todo es fingido. La expresión de duda, de posibilidad, de incertidumbre, etc., son las tácticas que eluden responsabilidad, que previenen o que reparan, escudos autoprotectores...» (Briz y Albelda, 2013: 304).

Como se aprecia, los hablantes empleamos variados recursos lingüísticos para realizar la estrategia pragmática atenuadora. Pero, aunque los recursos descritos son representativos o manifestantes de este fenómeno, su sola presencia en el discurso oral o escrito no son indicadores inequívocos de que se está ante un uso de la atenuación. En consecuencia, existe una gran dificultad de análisis al reconocer la atenuación. Será imprescindible considerar la intención del hablante dentro del contexto comunicativo y las características situacionales en las que se produce la interacción.

Así que, como este estudio pretende identificar y caracterizar el uso de la atenuación en una muestra de sinohablantes chinos para evaluar su competencia pragmática, será necesario primero reconocer usos reales de la atenuación analizando este fenómeno en relación con el contexto o situación comunicativa concreta en que se lleva a cabo la conversación. Tanto para desarrollar la competencia pragmática atenuadora en los estudiantes como para evaluarla será imprescindible considerar cada empleo según el contexto y situación comunicativa en la que aparece.

### **1.3. Competencia pragmática como componente de la competencia lingüística comunicativa**

Una revisión de los marcos de referencia recientes sobre la competencia comunicativa y, en particular, sobre la competencia pragmática, permite identificar como mínimo tres modelos descriptivos-conceptuales de gran relevancia dentro de la bibliografía especializada: el de Canale y Swain (1980), el de Bachman (1990) y el del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) del Consejo de Europa (2002).

En este estudio se asume el modelo de Bachman (1990) que presenta como componentes de la competencia lingüística la competencia organizativa y la competencia pragmática. Dentro de la primera, la organizativa, que hace referencia a la organización de los signos lingüísticos que se usan para la comunicación y sus relaciones con su referente, incluye las subcompetencias gramatical y la textual. En la segunda, la pragmática, que alude a las relaciones entre los signos lingüísticos y sus referentes con los usuarios de la lengua y el contexto de la comunicación, se sitúan las subcompetencias ilocutiva y la sociolingüística.

Bachman (1995) al definir la competencia pragmática parte de lo que Van Dijk (1977) describió como dominio de la pragmática: «... a la pragmática debe asignársele un dominio empírico consistente en REGLAS CONVENCIONALES del lenguaje y manifestaciones de estas en la producción e interpretación de las frases. En concreto, debería hacer una contribución independiente al análisis de las condiciones que hacen ACEPTABLES las frases en *algunas situaciones para hablantes de la lengua*» (Van Dijk, 1977: 189-90; en Bachman, L., 1995: 112)

Asimismo, Bachman (1995) se nutre de los dos aspectos de la pragmática que distingue Van Dijk (1977):

- (1) el examen de las «condiciones pragmáticas» que determinan si una frase dada es aceptable para otros usuarios de la lengua como un acto o no, o la realización de una función que se pretende ejecutar; y
- (2) la caracterización de las condiciones que determinan qué frases son adecuadas en qué situaciones. (Van Dijk, 1977: 190; en Bachman, 1995: 112)

Y, a partir de esta distinción, Bachman (1995) sostiene que la pragmática «se ocupa de las relaciones entre frases y los actos o funciones que hablantes (o escritores) intentan realizar por medio de estas frases, que puede ser llamada la fuerza ilocutiva de la frase.» (Bachman, 1995: 112). De este modo, incluye la subcompetencia ilocutiva dentro de la competencia pragmática. Como subcompetencia ilocutiva entiende «el conocimiento de las convenciones pragmáticas para ejecutar funciones lingüísticas aceptables» (Bachman, 1995: 112). También añade la subcompetencia sociolingüista entendida como «el conocimiento de las convenciones sociolingüísticas para realizar funciones lingüísticas de manera adecuada en un contexto dado» (Bachman, 1995: 112)

Para Bachman (1995) la subcompetencia sociocultural forma parte de la competencia pragmática; sin embargo, en el contexto de la didáctica de la enseñanza de ELE/L2 se considera que «la competencia comunicativa comprende varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático» (Consejo de Europa, 2002: 13), así pues la competencia sociocultural no se incluye dentro de la pragmática. No obstante, se le sigue dando gran importancia como componente de la competencia comunicativa.

También en la didáctica de ELE/L2 se han ofrecido definiciones de la competencia pragmática. Dos de ellas han adquirido gran relevancia dentro de la sistematización teórica. La primera, ofrecida por Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER), expone que «la competencia pragmática tiene que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos (producción de funciones de lengua, de actos de habla) sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos. También tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia». (Consejo de Europa, 2002: 14).

Por tanto, según el MCER la competencia pragmática se refiere «al conocimiento que posee el usuario o alumno de los principios según los cuales los mensajes:

- a) se organizan, se estructuran y se ordenan (competencia discursiva);
  - b) se utilizan para realizar funciones comunicativas (competencia funcional);
  - c) se secuencian según esquemas de interacción y de transacción (competencia organizativa)».
- (Consejo de Europa, 2002: 120).

La segunda definición de gran importancia es la formulada por el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC). En este documento se expone que el desarrollo de una competencia pragmática «supone necesariamente el conocimiento de los recursos de que dispone la lengua para emitir e interpretar enunciados con una determinada intención comunicativa, así como la interiorización de los procesos que permiten activar tácticas y estrategias para lograr el éxito en la comunicación». (Instituto Cervantes, 2007: 252).

En definitiva, la competencia pragmática es la capacidad de un hablante de comunicarse eficientemente, de realizar con eficacia actos de habla, mediante el uso adecuado de los recursos lingüísticos, tácticas y estrategias que nos ofrece la lengua y de acuerdo con el contexto de comunicación, los interlocutores, la finalidad y la intención comunicativa. Como explica Bialystok (1993) la competencia pragmática implica una variedad de habilidades relacionadas con el uso e interpretación del lenguaje en contextos, e incluye tanto la capacidad de los hablantes de usar el lenguaje para diferentes finalidades como la capacidad de los oyentes para ir más allá de lo dicho y

comprender las verdaderas intenciones y finalidades comunicativas del hablante, especialmente cuando estas intenciones no se transmiten directamente.

En suma, si consideramos nuestro objeto de estudio -la atenuación lingüística- en relación con las dos subcompetencias de la competencia pragmática defendidas por Bachman (1995) -la ilocutiva y la sociolingüística- se comprende que la atenuación:

- a) por un lado, es una estrategia pragmática que favorece el desarrollo de la subcompetencia ilocutiva en la medida en que contribuye al desarrollo de la competencia pragmática al ayudar a los hablantes a expresar de manera eficiente su intención comunicativa y al oyente a desentrañar la intención comunicativa de su interlocutor; y
- b) por otro lado, es determinante en el desarrollo de la subcompetencia sociocultural en tanto que es un mecanismo estratégico de distanciamiento lingüístico y de acercamiento social que puede desempeñar la función de autoprotección, prevención y/o reparación (Briz y Albelda, 2013: 302-303) y, por tanto, cuida las relaciones interpersonales y favorece el éxito de la comunicación.

## **2. Metodología para el estudio de la atenuación en el español coloquial conversacional de estudiantes chinos**

Con la finalidad de llevar a cabo el estudio propuesto, se determinó la conformación de un corpus de conversaciones coloquiales que recogiera muestras de habla naturales de los estudiantes sinohablantes chinos que estudian ELE en la Facultad de Lenguas de Europa Occidental del Instituto de Chengdu de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan. Posteriormente, se determinó una muestra del corpus para cumplir con los objetivos específicos que nos trazamos: caracterizar el (no) uso de la atenuación lingüística y evaluar su competencia pragmática atenuadora. A partir del análisis de las transcripciones de las conversaciones coloquiales de la muestra seleccionada, arribamos a conclusiones de interés lingüístico, pragmático y didáctico.

### **2.1. Corpus de conversaciones coloquiales de sinohablantes chinos**

#### **2.1.1. Consideraciones generales**

La conformación del corpus estuvo precedida del análisis del contexto en el que se encuentran nuestros estudiantes, un contexto de no inmersión lingüística. Se tuvo en cuenta que en nuestro Instituto ahora solo contamos con estudiantes sinohablantes chinos y, como consecuencia, ellos suelen hablar en chino mandarín u otras lenguas dialectales de China y resulta poco frecuente que conversen en español. Por ello, fue necesaria la presencia de los profesores nativos para que los estudiantes se vieran “obligados” a conversar en español. Pero, los profesores solo condujeron los intercambios facilitando, cuando era necesario, diversos temas cotidianos, comunes y de interés que favorecieran una buena relación socializadora y logrando un ambiente distendido que permitiera obtener muestras de habla naturales con características de coloquialidad.

En este sentido, se intentó que el modo de elicitación fuera el más natural posible. Las conversaciones se llevaron a cabo en un contexto informal toda vez que se planteó la actividad de comunicación como un encuentro entre compañeros de universidad en diversas áreas del campus universitario: pasillos del área de enseñanza, áreas deportivas, cafeterías y restaurantes, entre otros espacios donde se reúnen con regularidad los estudiantes. No se grabaron en el aula por no considerarse un espacio donde los estudiantes puedan hablar con naturalidad y de forma distendida, ni durante las clases por entenderse que las muestras de habla tomadas en clase suelen ser resultados de actividades programadas por lo que no son lo suficientemente naturales ni coloquiales.

La obtención de muestras de habla con características de conversación coloquial también se garantizó con la conformación de grupos de estudiantes pequeños, integrados por tres, cuatro, cinco y hasta 7 participantes, entre los que se encontraban la investigadora y un profesor nativo. Entre los estudiantes y entre estos y los profesores existía una relación estrecha de más de tres años.

Por otra parte, cabe destacar que no se procuró con este corpus recoger muestras de conversaciones coloquiales con el único objetivo de saber cómo emplean nuestros estudiantes la atenuación ni para evaluar su competencia pragmática. Por eso, no se fijaron temas de antemano, ni se persiguió ningún objetivo específico en las conversaciones, lo cual ofrece la posibilidad de que este corpus se pueda utilizar para realizar otros estudios lingüísticos.

### **2.1.2. Estructura y contenido del corpus de conversaciones coloquiales de sinohablantes chinos**

El corpus de conversaciones coloquiales de sinohablantes chinos creado consta de 40 conversaciones espontáneas en español mantenidas por 70 informantes chinos estudiantes de ELE. Este número de informantes fue seleccionado de una población de 148 estudiantes del cuarto curso de la carrera de Filología Española de Facultad de Lenguas de Europa Occidental del Instituto referido.

La selección de los informantes para la conformación del corpus se concibió a partir de la técnica de muestreo no probabilístico intencional y accidental propuesta por Carrasco y Calderero (2000), la cual plantea que un buen conocimiento de los estratos de la población y de los individuos más representativos o adecuados a los fines investigativos favorece la selección intencional de la muestra. La selección fue intencional porque se han elegido a los estudiantes con un nivel de lengua B1-B2 para garantizar la fluidez; además, fue accidental en la medida en que se solicitó la participación voluntaria de los estudiantes y solo participaron los que estuvieron dispuestos. Se consideraron los siguientes criterios de selección: voluntariedad de los estudiantes, ser del cuarto curso de la carrera y tener un nivel B1-B2 de la lengua objeto de estudio.

Se recogió durante el curso académico 2020-2021 y fue realizado *ad hoc* para el presente estudio, aunque sin condicionarlo, de modo que se podrá usar para futuras investigaciones con otros objetos de estudio. El corpus se presenta en archivos sonoros y transcritos. Los archivos sonoros están en formato MPEG-2 Audio Layer III (MP3) y ofrecen las grabaciones originales de las conversaciones; por su parte, los archivos transcritos están en formato de texto en Microsoft Word y ofrecen transcripciones ortográficas enriquecidas de dichas grabaciones. Cada conversación transcrita está estructurada en dos partes: la cabecera y la conversación propiamente dicha.

La cabecera presenta una ficha técnica en la que se reflejan datos identificadores de la grabación (clave de la conversación, fecha de grabación, duración y lugar, nombre del archivo sonoro y formato), la situación comunicativa (tema, tono, relación entre los participantes, canal), la descripción de los participantes (código del informante, sexo, edad, nivel de estudio, lengua materna, otras lenguas) e información sobre la transcripción y sus revisiones, todo lo cual favorece la realización de investigaciones controlando una serie de datos importantes, variables sociales como el sexo y la edad de los informantes, variables lingüísticas como el nivel de dominio del español y el conocimiento de otras lenguas extranjeras, entre otras cuestiones.

Tras la cabecera, aparecen las conversaciones transcritas según las convenciones de transcripción de las grabaciones propuestas en el documento *Marcas e etiquetas mínimas obligatorias para materiales de PRESEEA* (Moreno, 2021) disponible en el sitio oficial del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA). El proceso de transcripción lo llevó a cabo la autora del presente estudio, pero tras su finalización todo el corpus transcrito fue revisado por dos hispanohablantes.

### **2.2. Determinación y caracterización de la muestra**

De las 40 conversaciones coloquiales mantenidas por 70 informantes sinohablantes del cuarto curso de la carrera de Filología Española de Facultad de Lenguas de Europa Occidental que conforman el corpus creado, se determinó como muestra de análisis para el presente estudio 20 conversaciones en las que participan 32 informantes, 16 del sexo femenino y 16 del masculino. De estas 20 conversaciones (219 minutos), se analizaron 187 minutos en total, pues por ruidos y otros factores situacionales que generaban incompreensión fue necesario desechar los restantes.

Esta selección reducida responde al interés sociolingüístico de conformar una muestra homogénea que permita realizar comparaciones teniendo en cuenta la variable social sexo, porque investigaciones

anteriores han destacado que el uso de la atenuación está condicionado, en gran medida, por factores sociales de los hablantes, por lo que para entenderlo a plenitud es necesario atender las variables sociales que lo determinan (Albelda, 2012). Solo se atiende la variable sexo porque otras como la edad o nivel de instrucción no son posibles por las características del corpus con que se trabaja. Sin embargo, consideramos oportuno describir el comportamiento sociolingüístico según el sexo de los hablantes a fin de corroborar posibles variaciones en el uso de la atenuación que ofrezcan luces sobre la distinción entre el lenguaje de los hombres y de las mujeres propuesta por Lakoff (2004 [1975]) que sostiene que el habla femenina es cortés y atenuante.

Cabe señalar que estas conversaciones se consideran coloquiales porque responden a los criterios de coloquialidad expuestos por Briz y grupo Val.Es.Co. (2002: 18) que asumimos. Respecto a los informantes: son de un nivel sociocultural medio, son estudiantes, compañeros de estudio, de la misma edad (20-22 años), llevan cuatro años estudiando en la misma universidad por lo que existe relación de cercanía y todos son de Sichuan. En relación con los rasgos de la conversación coloquial se cumple que es oral (canal fónico), es dialogal (sucesión de intercambios), hay inmediatez (se desarrolla en la coordenada espacio-temporal), existe retroalimentación y cooperación (la conversación se construye entre todos), se observa dinamismo (distribución no predeterminada de la alternancia de turnos de habla), no hay planificación (escaso control de la producción de habla), y hay rasgos coloquiales como la relación de igualdad social y/o funcional, relación vivencial de proximidad (conocimiento mutuo compartido), marco de interacción cotidiano y temática no especializada.

### **2.3. Ficha de análisis de la atenuación**

Una vez transcrito el corpus y seleccionada la muestra de conversaciones para el análisis del uso de la atenuación lingüística de los estudiantes del cuarto curso de la carrera de Filología Española se asumió la Ficha para codificación propuesta en Guía de Estudios de la Atenuación en los corpus PRESEEA (ATENUACIÓN (linguas.net)) por Marta Albelda, Antonio Briz y Ana M. Cestero (2014). En esta ficha se presentan dos grandes tácticas atenuantes: la despersonalización u ocultación y la relativización (Briz y Albelda, 2013: 303-305) y se lista un grupo de tácticas atenuantes y recursos empleados para cada una. Considerando los objetivos de nuestro estudio y la muestra, la Ficha propuesta por estos autores se adaptó de la siguiente manera:

#### **Ficha de análisis**

**A. Variable dependiente: función general del atenuante en el discurso:**

- 1) Autoprotección sin imagen (autoprotgerse, evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho).
- 2) Autoprotección con imagen (autoprotgerse por lo dicho o por lo hecho, salvaguardando la imagen propia).
- 3) Prevención (prevenir una posible amenaza a la imagen del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta).
- 4) Reparación (reparar una amenaza a la imagen del otro o una intromisión en su territorio).

**B. Variables independientes: tácticas atenuantes y variables sociales.**

**B.1. Tácticas atenuantes:**

1. Modificadores morfológicos internos: sufijos diminutivos
2. Modificadores morfológicos externos: minimizadores, aproximativos o difusores; significativos, proposicionales o extraproposicionales, cuantificadores minimizadores y aproximativos, y difusores significativos, palabras o expresiones entrecomilladas
3. Términos o expresiones más suaves en el contenido significativo: litotes, eufemismos
4. Uso de extranjerismos

5. Usos modalizados de los tiempos verbales: condicional e imperfecto de cortesía, futuro de probabilidad en contextos de presente.
6. Verbos, construcciones verbales y partículas discursivas modales que expresan opinión en forma de duda o de probabilidad
7. Verbos, construcciones verbales y partículas discursivas que expresan fingimiento de incertidumbre, de incompetencia o de ignorancia
8. Construcciones acotadoras de la opinión a la propia persona o a un determinado ámbito
9. Construcciones acotadoras de la opinión a la propia persona
10. Expresiones de disculpa
11. Estructuras lingüísticas que restringen el acto de habla
12. Construcciones justificadoras o de excusa
13. Elipsis de la conclusión, estructuras suspendidas o estructuras truncadas
14. Impersonalización I. Ocultación en otro, en un interlocutor general o en el juicio de la mayoría
15. Impersonalización II. A través de estilo directo
16. Movimiento de reformulación
17. Concesividad
18. Partículas discursivas modales de objetivación
19. Partículas discursivas y expresiones de control de contacto con el interlocutor
20. Formas de tratamiento y fórmulas apelativas
21. Otros procedimientos atenuantes (especificar)

## B.2. Variables sociales:

1. Sexo: hombre o mujer

## 2.4. Evaluación de la competencia pragmática atenuadora

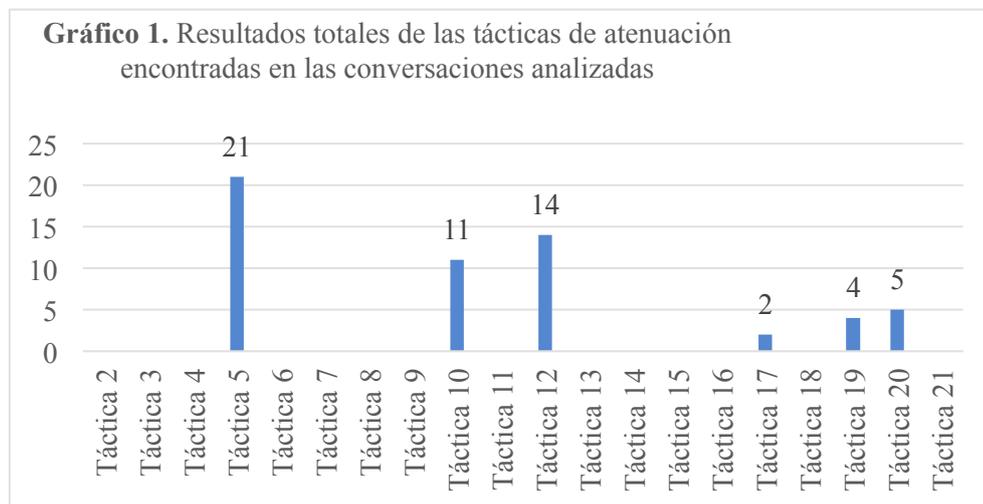
Por otro lado, a fin de evaluar la competencia pragmática de los estudiantes se ha conformado la siguiente escala de evaluación, la cual toma como referencia la propuesta de Magraner (2019: 102-103). Con ella se pretende conocer en qué medida las tácticas atenuantes empleadas por los estudiantes son adecuadas pragmáticamente al contexto, a los participantes y a las situaciones de comunicación a las que se enfrentaron los estudiantes.

De acuerdo con la siguiente descripción, los estudiantes al (no) atenuar sus enunciados pueden actuar con adecuación pragmática, inadecuación pragmática por defecto o inadecuación pragmática por exceso. De este modo, atenuará con buena adecuación pragmática quien emplea tácticas suficientes y adecuadas a la situación comunicativa, a los participantes y al entorno donde se efectúa la conversación, lo hará con inadecuación pragmática por defecto quien no usa o emplea insuficientes tácticas de atenuación y, por tanto, es ineficaz comunicativa y pragmáticamente y manifiesta inadecuación a la situación comunicativa, a los participantes y/o al entorno donde se efectúa la conversación, al revelar, incluso, comportamientos descorteses; y atenuará con inadecuación pragmática por exceso aquel que usa excesivamente tácticas atenuantes y, por consiguiente, manifiesta inadecuación a la situación comunicativa, a los participantes y/o al entorno donde se efectúa la conversación, al mostrar entre otros fenómenos, comportamientos muy corteses que son inadecuados para la relación de cercanía existente con su interlocutor.

## 3. Análisis de los resultados

En las 20 conversaciones seleccionadas del corpus conversacional coloquial creado se ha detectado un total de 57 tácticas de atenuación. Puede verse un resumen de estos datos totales en el gráfico 1, el cual pone en evidencia que las tácticas atenuantes más empleadas son: los usos modalizados de los tiempos verbales, en particular condicional e imperfecto de cortesía y construcciones perifrásticas

para expresar futuro en contextos de presente (Táctica 5), las construcciones justificadoras o de excusa (Táctica 12), y las expresiones de disculpa (Táctica 10), cada una con 21, 14 y 11, respectivamente. A estas le siguen, aunque con menos frecuencia, las formas de tratamiento y fórmulas apelativas (Táctica 20) con 5 apariciones, las partículas discursivas y expresiones de control de contacto con el interlocutor (Táctica 19) en 4 ocasiones y la concesividad (Táctica 17) empleada 2 veces.



A continuación, pueden observarse distintos enunciados que ejemplifican las tácticas empleadas en las conversaciones coloquiales analizadas.

**Táctica 5.** Usos modalizados de los tiempos verbales, en particular condicional e imperfecto de cortesía y construcciones perifrásticas para expresar futuro en contextos de presente

- *¿Podrías ayudarme a recoger los balones?*
- o *Sí, sí.*

**Táctica 12.** Construcciones justificadoras o de excusa

- *¿Lo pedimos en esta tienda? (un té con leche)*
- o *No, ¡qué va!, aquí no, es que aquí son muy caros. Mejor vamos al baihuiyuan, ¿eh?*

**Táctica 10.** Expresiones de disculpa

- *¿Llegas ahora? Habíamos quedado a las tres, ¿no?*
- o *Lo siento, en verdad, ¿eh?*

**Táctica 20.** Formas de tratamiento y fórmulas apelativas

- *Anita, mira, este restaurante es muy caro, mejor vamos a otro, ¿eh?*
- o *Pero tengo hambre, no quiero caminar mucho ¿vale?*

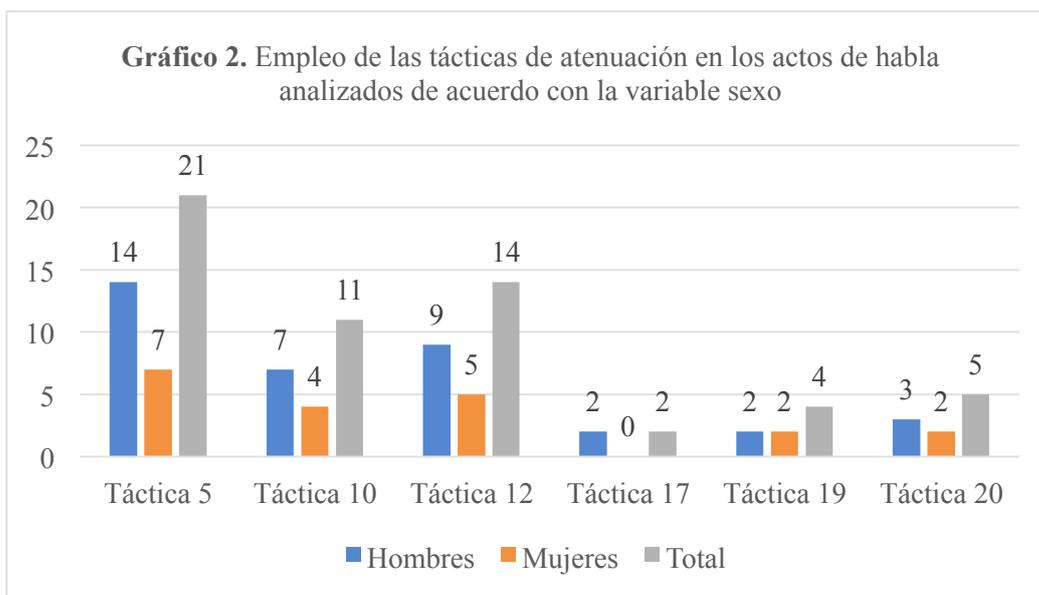
**Táctica 19.** Partículas discursivas y expresiones de control de contacto con el interlocutor

- *Los cubanos suelen fumar habanos, ¿no? Son muy famosos en todo el mundo.*
- o *eeh, en realidad pocos cubanos fuman estos habanos famosos, es que (...)*

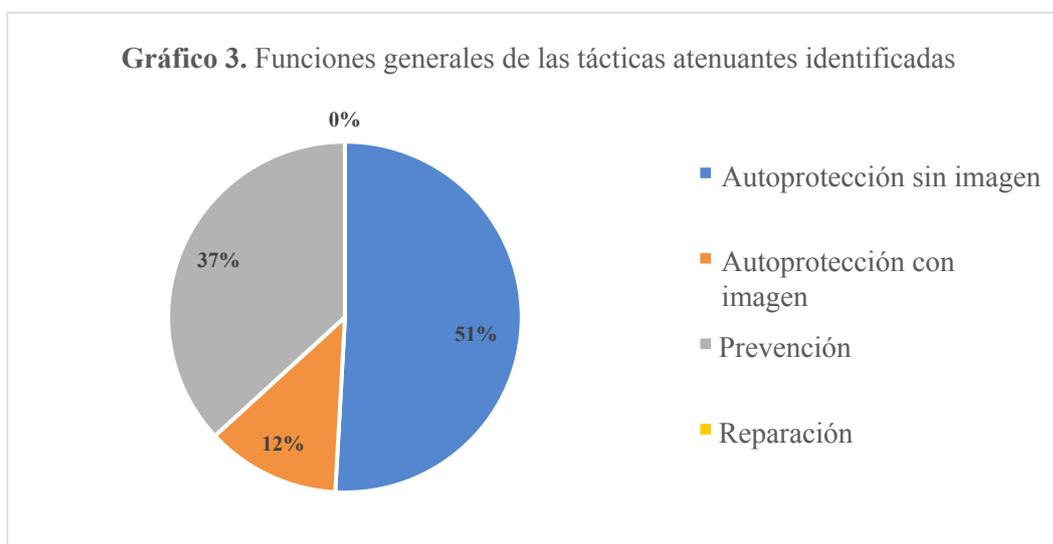
**Táctica 17.** Concesividad

- *¿Esta noche quieren ver una película en la clase internacional?*
- o *¿Tiene subtítulos en chino?*
- *Sí, sí.*
- o *Bueno, vale, si tiene subtítulos, sí.*

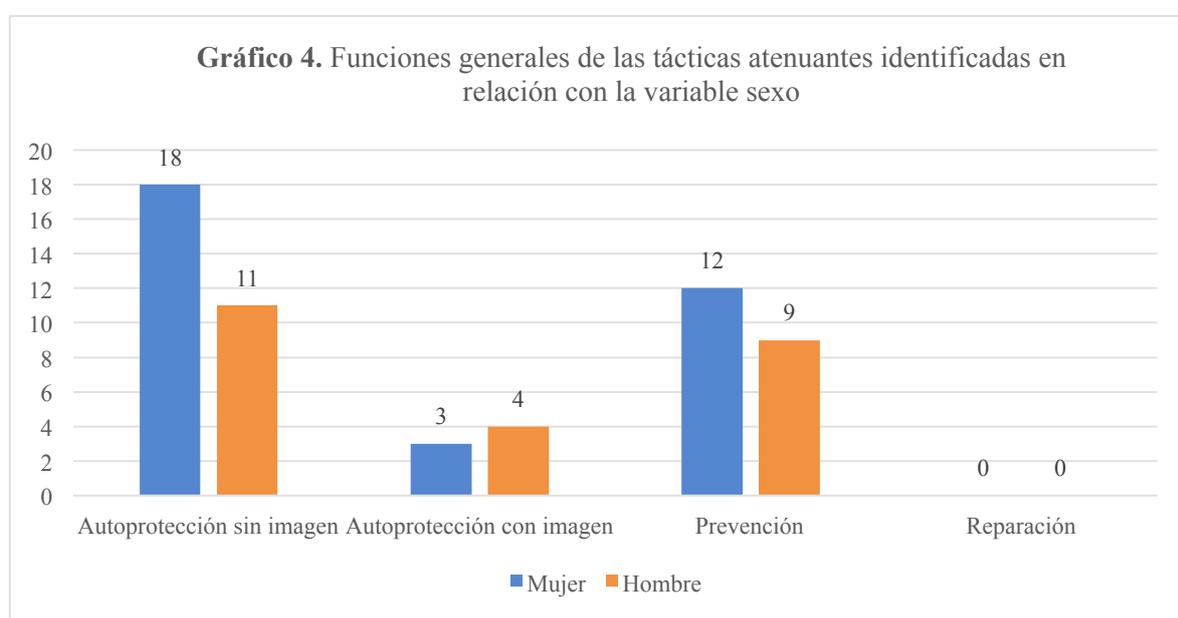
Respecto a la variable social sexo, en los resultados recogidos en el Gráfico 2 se constata que los hombres atenúan más que las mujeres, comportamiento sociolingüístico que se evidencia más en las tácticas 5, 10 y 12. Cabe destacar que los hombres se enfrentaron a más actos ilocutivos fuertes que las mujeres por lo que el comportamiento lingüístico de ellos en muchos casos fue inadecuado pragmáticamente.



Por otra parte, en relación con la función general de las tácticas atenuantes identificadas, como se observa en el Gráfico 3 los informantes atenúan principalmente para autoprotgerse por lo dicho o por lo hecho salvaguardando su imagen propia y a fin de prevenir una posible amenaza a la imagen del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta. De las 57 tácticas identificadas, 29 (51%) cumplen la función de autoprotección sin imagen, 21 (37%) desempeñan la función de prevención, y las restantes 7 (12%) desempeñan la función autoprotección con imagen.



El comportamiento de la variable sexo en relación con las funciones generales de las tácticas atenuantes identificadas evidencia que las mujeres atenúan más que los hombres para autoprotgerse sin imagen, es decir, con el propósito de velar por sí mismas pero sin que medie el interés de proteger su propia imagen (Ejemplo 1). También las mujeres atenúan más que los hombres para prevenir posibles amenazas a la imagen de su interlocutor y también como prevención de un posible obstáculo en la consecución de sus metas (Ejemplo 2). El uso de la atenuación con la función de autoprotección con imagen no muestra una diferencia significativa en cuanto a la variable sexo (Ejemplo 3). Obsérvese en el Gráfico 4.



#### **Ejemplo 1.** Autoprotección sin imagen

- *¿Qué opinión tienes sobre la prohibición de los teléfonos en el aula?*
- o *Hay estudiantes a quienes les molesta y a quienes no, entonces lo de prohibir los teléfonos en las clases, **mira**, puede que sea una medida exagerada e irrespetuosa, ¿no?, pero...*
- *¿Una violación a tus derechos?*
- o *Sí, pero depende de la óptica desde la que se mire.*

Con la fórmula apelativa «mira» y la partícula discursiva de control de contacto «¿no?» el interlocutor se autoprotege sin mediación de la imagen, evitando o reduciendo el compromiso con lo dicho. Esta función de autoprotección es «para velar por uno mismo, no responsabilizarse o minorar responsabilidades, ser políticamente correcto a la hora de hablar de ciertos temas, de ciertas personas... » (Briz y Albelda, 2013: 302).

## Ejemplo 2. Prevención

- *Pero ¿cuál es tu mejor amiga?, ¿Cristina?*
- o *¿Cristina? **Mira, es que**, no es que ella no lo sea, pero Juliana, ¡ufff!, ella es verdaderamente especial, tenemos una relación muy bonita, ¿nos has visto?*

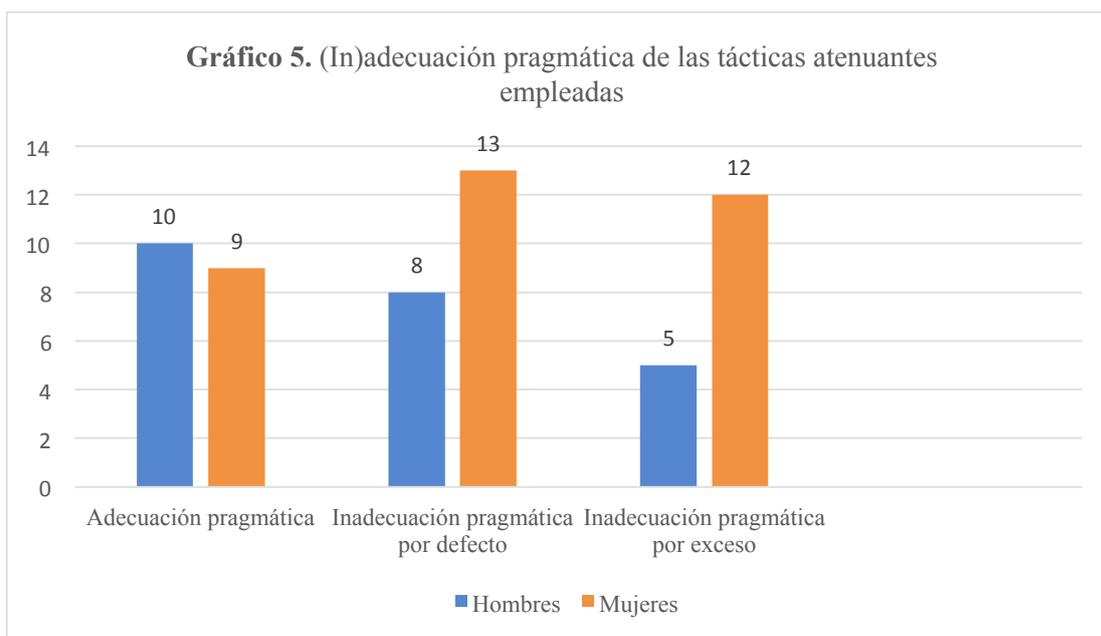
Con la fórmula apelativa «mira» y la construcción justificadora o de excusa «es que» el informante previene la posible amenaza que representa la interrogación con la que inicia su intervención «¿Cristina?» para la imagen de Cristina e incluso para él. El informante usa recursos de la lengua para evitar problemas o malentendidos. «En otras palabras, se trata de poner los medios para que no surja un problema con el interlocutor». (Briz y Albelda, 2013: 302).

## Ejemplo 3. Autoprotección con imagen

- *¿Cómo ves las clases de Lingüística?*
- o *Ni hablar del peluquín.*
- *¿En serio?*
- o ***Mira**, entiéndeme, no tengo un buen nivel de español, pero, es más, yo creo que en el grupo nadie tiene nivel para comprender esas clases, **¿cierto?** Es verdad que hay algunos que **no** están tan mal, **pero es que** al resto no les va muy bien con los idiomas.*

Con la fórmula apelativa «mira», la partícula discursiva o expresión de control de contacto «¿cierto?» y la construcción justificadora o de excusa «pero es que», el informante no quiere comprometerse totalmente con su respuesta a la solicitud de confirmación por parte de su interlocutor «¿En serio?» 2), así pues se autoprotege por lo dicho salvaguardando la imagen propia. Como afirman Briz y Albelda en el caso de esta función el informante vela por sí mismo, autoprotegiéndose por lo dicho «con un interés de ganar o no perder imagen: para proteger el espacio o el beneficio del yo, para evitar responsabilidades de lo dicho en tanto que afecta o puede afectar a la imagen propia, para evitar o minorar responsabilidades que puedan dañar o suponer una amenaza a sí mismo». (Briz y Albelda, 2013: 307).

En cuanto a la adecuación pragmática de las tácticas de atenuación empleadas, los resultados del análisis revelan comportamientos inadecuados lingüopragmáticamente. En el Gráfico 5 se aprecia que, de las 57 tácticas de atenuación empleadas 19 fueron usadas con buena adecuación pragmática de acuerdo con la situación comunicativa y los participantes (Ejemplos 1-3), 21 fueron utilizadas de forma inadecuada por defecto (Ejemplo 4) y las otras 17 se emplearon inadecuadamente por exceso (Ejemplo 5). Además, se hallaron 42 actos de habla con gran fuerza ilocutiva sin atenuar que requerían el uso de tácticas para evitar malentendidos, reparar daños y autoprotgerse a fin de lograr el éxito de la comunicación.



#### Ejemplo 4. Con inadecuación pragmática por defecto

- *Lucas, vamos, ayúdame a recoger los balones.*
- o *Estoy hablando con Manuel, ¿por qué no hablas con Juan? No está haciendo nada.*

La inadecuación ciberpragmática por defecto se aprecia con facilidad pues el informante, al parecer, no advierte que con lo que está diciendo se está enfrentando a una amenaza del yo con imagen. En general, ante un acto de habla amenazante como el de negar un favor, se espera que el hablante atenúe la fuerza ilocutiva del mensaje con tácticas atenuantes para prevenir ciertos daños y lograr la felicidad en la interacción comunicativa. Esto revela una insuficiencia en la adquisición de la competencia pragmática de la atenuación.

#### Ejemplo 5. Con inadecuación pragmática por exceso

- *¿Tras el partido vamos a cenar juntos?*
- o *No, María, **es que** acabo de recibir un mensaje del consejero, me ha pedido que vaya a su oficina. Sabes cómo es él, **¿no?** No puedo dejarlo esperando. **¿Me entiendes?** No te molestes, **¿eh?***
- *No, no, tranquila. Comprendo.*
- o ***Lo siento mucho, en verdad.** ¿Quedamos mañana?*
- *Lo hablamos por WeChat por la noche.*

La inadecuación pragmática por exceso se observa en el exagerado uso de tácticas atenuantes a fin de lograr la comprensión del otro. Esto puede considerarse inadecuado porque el rechazo a la invitación se justifica con facilidad con la cita de la estudiante con el consejero; además, con la relación de cercanía entre las interlocutoras sobran tácticas. Esto revela una adquisición de la competencia pragmática de la atenuación fallida por exceso.

Cabe destacar que pese a que Briz (2004) sostiene que «a mayor distancia, mayor frecuencia de atenuantes, mientras que, a más proximidad social, menor uso de atenuación» (2004: 68), en el corpus se hallaron numerosos actos que necesitaban ser atenuados aunque se trataba de una situación informal entre amigos. Esto se debe, principalmente, a que el uso de la atenuación no responde solamente a la distancia entre los interlocutores y la situación de comunicación, más que a esto responde a la fuerza amenazante de los actos de habla que aparezcan en la interacción comunicativa.

Considerando la poca frecuencia del uso de la atenuación en la muestra analizada, los escasos tipos de tácticas de atenuación identificados y que en muchas ocasiones los enunciados atenuados son inadecuados pragmáticamente, podría afirmarse que los estudiantes sinohablantes chinos del cuarto año de la carrera de Filología Española de la Facultad de Lenguas de Europa Occidental no han desarrollado una adecuada competencia pragmática atenuadora.

#### 4. Conclusiones

En China, los corpus de aprendientes de español como lengua extranjera son un recurso de inigualable valor para cualquier estudio lingüístico que se quiera desarrollar con informantes sinohablantes chinos, porque a los lingüistas chinos les resulta difícil acceder a muchos de los corpus ya creados en el mundo occidental. Por tanto, el diseño y creación de un corpus de 40 conversaciones coloquiales en español y en el que se involucran 70 sinohablantes chinos constituye una respuesta a una necesidad concreta del ámbito académico chino y manifiesta la relevancia de este estudio.

Los resultados cuantitativos respecto al empleo de la atenuación en el español conversacional coloquial de los informantes de la muestra seleccionada revelan que los estudiantes sinohablantes chinos participantes emplean la atenuación como estrategia pragmática (y cortés), pero recurren a pocas y reiteradas tácticas atenuantes. Se hallaron 57 tácticas de atenuación, de las cuales las más recurrentes son los usos modalizados de los tiempos verbales, en particular condicional e imperfecto de cortesía y construcciones perifrásticas para expresar futuro en contextos de presente; las construcciones justificadoras o de excusa y las expresiones de disculpa. Esto revela cierto grado de insuficiencia en la adquisición y desarrollo de la competencia pragmática atenuadora, más si se considera que también se identificaron 42 actos de habla amenazantes sin atenuar.

Asimismo, se evidencia un porcentaje alto de enunciados atenuados con inadecuación pragmática de acuerdo con las situaciones comunicativas concretas en que aparecen, la relación de cercanía entre los interlocutores y la relación espacial y temporal en que se desarrolla la conversación. Esto también demuestra que los estudiantes no han desarrollado la competencia pragmática que deberían como estudiante de cuarto curso de la Licenciatura en Filología Española. De ahí, la necesidad de implementar una estrategia linguodidáctica que permita introducir el componente pragmático en la didáctica de la enseñanza del español de nuestro Instituto y la atenuación, en particular. Dicha estrategia deberá partir del análisis de «las habilidades, las actitudes y los conocimientos que para los estudiantes son necesarios dominar, ejercer y conocer para conseguir ser capaz de actuar de modo competente al comunicarse en español, y que van a corresponder a los contenidos de aprendizaje». (Nascimento Diniz, 2012: 90).

Esta investigación muestra los primeros resultados de una investigación doctoral titulada *La atenuación en la conversación coloquial de los estudiantes chinos de español*. Como tal, arroja información relativa al estado actual de la competencia pragmática atenuadora de los estudiantes que intervienen en el estudio, sobre la fiabilidad de la metodología empleada para la conformación del corpus y el análisis, y resultados a partir de la muestra analizada que permiten caracterizar sociolingüística y lingüopragmáticamente el empleo de la atenuación en el español conversacional coloquial de sinohablantes chinos de la Facultad e Instituto donde se intervino. Aunque este estudio es solo un primer acercamiento al objeto de estudio, de él se podrá partir para completar la investigación doctoral y ofrecer un análisis más profundo del que podamos sacar conclusiones de mayor interés sociolingüístico.

#### 5. Referencias

Albelda, M. (2003). Los actos de refuerzo de la imagen. Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, La perspectiva no etnocentrista de la cortesía, identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes. Universidad de Estocolmo, Departamento de español, portugués y estudios latinoamericanos, 298-305.

- Albelda, M. (2004). Cortesía en diferentes situaciones comunicativas, la conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal. D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Madrid: Ariel, 109-134.
- Albelda, M. (2010). ¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado. <https://www.researchgate.net/publication/230745946>
- Albelda, M. y Cestero, A. M. (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. *Español Actual*, 96, 121-155.
- Albelda, M. (2012). Variación sociolingüística en las estrategias de atenuación del corpus PRESEEA-VALENCIA del sociolecto alto. Cestero Mancera, A. M.; Molina Martos, I. y Paredes García, F. eds.). *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011)*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1857-1866.
- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A.; Kotwica; D., y Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES.POR.ATENUACIÓN). *Oralia*, 17: 7-62. [https://www.researchgate.net/publication/347983817\\_Ficha\\_metodologica\\_para\\_el\\_analisis\\_pragmatico\\_de\\_la\\_atenuacion\\_en\\_corpus\\_discursivos\\_del\\_espanol](https://www.researchgate.net/publication/347983817_Ficha_metodologica_para_el_analisis_pragmatico_de_la_atenuacion_en_corpus_discursivos_del_espanol)
- Bachman, L. (1995). «Habilidad lingüística comunicativa». En Llobera, M. (coord.). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, págs. 105-127.
- Ballesteros, F. G. (2002). Las estrategias de atenuación e intensificación. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. 11 <http://www.ucm.es/info/circulo/no11/ballesteros.html>
- Barquero, A. (2020). La pragmática y la enseñanza del ELE en el contexto escolar alemán. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 31, 5-18. <https://marcoele.com/descargas/31/pragmatica-barquero.pdf>
- Beinhauer, W. (1991): *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Béjar Prados, R. (2015). Estudio del fenómeno de la atenuación en la ciudad de Granada (nivel sociocultural alto). *Revista Electrónica del Lenguaje*. Nº 1, 1 -28. Universidad de Granada. <http://www.revistaelectronicalenguaje.com/uploads/2015/03/Vol-I-Art-04.pdf>
- Bialystok, E. (1993). *Metalinguistic Awareness: & Development of Children's Representations of Language*. En C. Pratt & Garton, A. (Eds.). *Systems of Representation in Children Development and Use*. Chichester: John Wiley & Sons
- Briz, A. (1995). La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática. L. Cortés (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Universidad de Almería, 103-122.
- Briz, A. (2002). *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*. Madrid: SGEL.
- Briz Gómez, A. y grupo VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Anejo de *Oralia*. Madrid: Arco/Libros.
- Briz, A. (2004). «Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación». En: *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, ed. Diana Bravo y Antonio Briz. Barcelona: Ariel, 67-94.
- Briz, A. (2005). Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE. *Actas del Programa de Formación para profesorado en Español como Lengua Extranjera (2005-2006)*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/publicaciones\\_centros/PDF/munich\\_2005-2006/02\\_briz.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/munich_2005-2006/02_briz.pdf)
- Briz, A. y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomazein*, 28: 288-319. [http://onomazein.letras.uc.cl/04\\_NumeroDescarga/N28/PantallaDescarga\\_28-23.html](http://onomazein.letras.uc.cl/04_NumeroDescarga/N28/PantallaDescarga_28-23.html)

- Carrasco, J.B. y Calderero H., J.F. (2000). *Aprendo a Investigar en Educación*. Madrid: Rialp.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- Feng, Y. (2019). Aproximación cualitativa sobre la aplicación de CHAEA en los estudiantes chinos que aprenden español como lengua extranjera. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 12(24), 17–27.  
<http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/1268>
- Haverkate, H. (1994). *Estudio pragmalingüístico de la cortesía verbal*. Madrid: Gredos
- Instituto Cervantes (2007). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva.  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)
- Lakoff, R. (2004 [1975]). *Language and woman's place. Text and commentaries*. Edition for Mary Bucholtz. Oxford: Oxford University Press.
- Magraner M., A. (2019). La competencia pragmática en adolescentes. Un estudio de la atenuación en actos de habla de rechazo. *Revista de Estudios Culturales*. Universitat Jaume I Vol. XXI/2019, 95-113. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/clr/article/view/3607>
- Martínez A., Y. B. (2018). En torno al corpus, la atenuación y los marcadores en la conversación coloquial habanera. *Universidad de La Habana*, (285), 85-100.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0253-92762018000100005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762018000100005&lng=es&tlng=es)
- Moreno F, F. (2021). *Marcas y etiquetas mínimas obligatorias para materiales del PRESEEA*. (Versión actualizada: 19-7-2021) En: Documentos PRESEEA de trabajo.:  
[https://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/Marcas%20y%20etiquetas%20m%C3%ADnimas%20obligatorias%20para%20materiales%20de%20PRESEEA\\_Moreno%20Fern%C3%A1ndez%20\(2021\).pdf](https://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/Marcas%20y%20etiquetas%20m%C3%ADnimas%20obligatorias%20para%20materiales%20de%20PRESEEA_Moreno%20Fern%C3%A1ndez%20(2021).pdf)
- Nascimento D., M. do C. (2012). Los estilos de aprendizaje descortinando las competencias profesionales en la visión de los estudiantes universitarios. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 5(10). <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/963>
- Oesterreicher, W. (2005): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Cano, R. (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 729-769.
- Sánchez-Verdejo P., F. J. (2021). Evolución de la enseñanza bilingüe en etapas previas a la universidad en Castilla-La Mancha. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 14(27), 20–32.  
<http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2734>

#### Financiación:

El presente artículo no cuenta con financiación específica para su desarrollo y/o publicación.

#### Conflicto de interés:

La autora no declara ningún conflicto de intereses en la publicación de esta obra. De esta manera, autoriza la publicación de esta obra para que sea publicada por la Revista de Estilos de Aprendizaje.



© 2021 by the authors. Submitted for possible open access publication under the terms and conditions of the Creative.